

PlantaDoce.

Sala de espera

Sanidad, a la caza de los 'influencers' de medicamentos

La administración ha pedido a Youtube que elimine los vídeos donde los usuarios recomiendan fármacos y, por tanto, violan la norma vigente sobre publicidad de fármacos.

PlantaDoce
13 ene 2020 - 05:00



Sanidad, a por los *influencers* de medicamentos. El Ministerio de Sanidad ha pedido ayuda a los consejos generales de Médicos y de Farmacia y a la plataforma SaludSinBulos para acabar con los videos de influencers que publicitan fármacos en las redes sociales.

Del mismo modo, a finales de noviembre **el Ministerio mandó un correo certificado a Google para que eliminase el contenido en que se promocionan medicamentos**, tanto de prescripción como de venta libre.

Google respondió con un escrito donde afirmaba que Youtube está totalmente dispuesto a cumplir con las resoluciones

1/2

<https://www.plantadoce.com/sala-de-espera/sanidad-a-la-caza-de-los-influencers-de-medicamentos>

El presente contenido es propiedad exclusiva de PLANTADOCE EDICIONES, SLU, sociedad editora de PlantaDoce (www.plantadoce.com), que se acoge, para todos sus contenidos, y siempre que no exista indicación expresa de lo contrario, a la licencia Creative Commons Reconocimiento. La información copiada o distribuida deberá indicar, mediante cita explícita y enlace a la URL original, que procede de este sitio.

PlantaDoce.

dictadas por el Ministerio o por cualquier otra autoridad competente.

Desde Sanidad están estudiando un sistema para trabajar conjuntamente con la tecnológica y así garantizar que la publicidad de medicamentos se ajuste a la normativa vigente.